

5. Objeto del contrato:

5.1 Número de expediente y denominación del contrato: 2.5/7000.0118/2-00000 Gestión del Programa de Fidelización de Clientes de la Unidad de Negocio de Alta Velocidad.

5.2 Descripción del contrato:

5.3 Opciones:

5.4 Lotes: No.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No.

6. Variantes: No.

7. Excepción a la utilización de las especificaciones europeas: No.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: 1 de diciembre de 2005 al 30 de noviembre de 2007.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de prestadores de servicios: Podrán presentar solicitud de participación las personas jurídicas, bien a título individual o formando parte de una de las siguientes agrupaciones, que tendrán asimismo el carácter de Licitador a los efectos de su posterior y eventual participación:

Conjunta y solidaria.

Unión Temporal de Empresas (UTE).

En ambos supuestos, el Licitador deberá presentar un compromiso firmado por todos los integrantes, en el que se indicará la agrupación elegida y, en el caso de UTE, además el compromiso de formalización del eventual contrato entre los participantes.

En cualquier caso, se exigirá a cada participante en la agrupación el compromiso de cumplir los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en el punto 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Las trece horas del día 18 de julio de 2005.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: Dirección de Compras y Contratación de la Unidad de Negocio de Alta Velocidad Renfe-Operadora, en la dirección que figura en el punto número 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Se redactarán en Español.

11. Fianzas y garantías:

12. Modalidades de financiación y de pago:

13. Condiciones de participación:

13.1 Situación Jurídica. Documentos que deben aportarse:

13.1.1 Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Empresarios españoles:

Escrutinas de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil, legitimadas por fidejunto público.

Empresarios extranjeros de estados miembros de la Comunidad Europea, de los estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y Restantes empresarios extranjeros:

Se acreditará siguiendo el criterio establecido en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre, en relación además con lo indicado en el artículo 23.1 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio.

13.1.2 No hallarse incursos en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades para contratar contenidas en el Artículo 20 de Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE: Se acreditará mediante Declaración firmada por persona con capacidad y poder suficiente.

En caso de presentación conjunta y solidaria o UTE, dicha declaración deberá ser presentada por cada uno de los integrantes.

13.1.3 Presentar Compromiso, de responsabilidad conjunta y solidaria o de constitución de UTE, según el caso, al que hace referencia el punto número 9 de este anuncio, firmado por personas con capacidad y poderes suficientes.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse:

13.2.1 Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

13.2.1.1 Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del Licitador.

13.3 Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse. Acreditar detalladamente la experiencia y capacidad técnica en servicios de similares características a los reflejados en el apartado 5, desarrollados al menos durante los dos (2) últimos años.

En caso de agrupación, esta condición deberá ser acreditada por al menos uno de los participantes.

13.3.1 Acreditar experiencia y capacidad técnica para el desarrollo de los servicios objeto de la presente convocatoria, mediante relación de contratos suscritos con anterioridad, explicitando claramente la participación concreta del Licitador. No serán tenidos en cuenta contratos de características distintas. A tal fin, y para cada caso deberá indicarse, al menos lo siguiente:

Descripción, con suficiente detalle, de la gestión y aportación de recursos realizada por el Licitador en relación con la gestión de programas de fidelización similares al objeto de esta licitación.

Certificación de la Entidad a la que se ha prestado servicio.

Vigencia del contrato, señalando fecha de inicio y de finalización.

Importe del contrato.

Y, en general, cualquier otro dato que el Licitador considere adecuado para la mejor definición de su experiencia y capacidad técnica.

13.4 Información Adicional:

Las empresas extranjeras presentarán la documentación en español, o traducida de forma oficial al español.

No se podrá participar en más de una oferta como Licitador, tanto a título individual como formando parte de cualquier tipo de agrupación de las indicadas en el punto número 9 de este anuncio.

14. Criterios de adjudicación: Los reflejados en el Pliego de Condiciones Particulares.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante. No procede.

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio. No.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por los fondos de la UE: No.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas:

17.5 Información adicional:

17.5.1 Los interesados junto con la Solicitud de Participación, punto 10, deberán enviar la documentación que acredite los requisitos exigidos en el punto 13.

17.5.2 Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo al Licitador o Licitadores adjudicatarios.

17.5.3 Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

17.5.4 Toda correspondencia relacionada sobre esta Licitación deberá hacer referencia al expediente número 2.5/7000.0118/2-00000.

17.5.5 Las solicitudes de Participación, junto con la documentación que ha de acompañarla, será la base de selección de los Licitadores que pueden tomar parte en el Procedimiento Negociado objeto de esta convocatoria, a los cuales, finalizado dicho proceso de selección, se les hará entrega del Pliego de Condiciones particulares, reiteradamente citado.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección: <http://renfe.es/empresa/compras>.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 20 de junio de 2005.—La Directora Gerente de Alta Velocidad, Magdalena Bodelón Alonso; El Director de Compras y Contratación, Jesús Perera Redondo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

37.062/05. Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato del servicio integral de prevención de riesgos laborales y la atención sanitaria para los empleados del Organismo, la atención de urgencia para los usuarios de las instalaciones deportivas, la atención de urgencia y la asistencia sanitaria para los residentes en las Residencias Joaquín Blume I y II, así como el reconocimiento médico anual de los empleados del Consejo Superior de Deportes, Madrid. Expediente 90/05 SG.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio arriba indicado.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 200.400,00 euros.

5. Garantía provisional. 4.008,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Avenida Martín Fierro, sin número.

c) Localidad y código postal: 28040 Madrid.

d) Teléfono: 915896779.

e) Telefax: 915896614.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el cierre de ofertas (laborables de nueve a catorce horas).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo N, Subgrupo 1, Categoría A.

Otros: Acreditación como servicio de prevención ajeno.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de julio de 2005.

b) Documentación a presentar: Cláusula 6 del Pliego.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Consejo Superior de Deportes.

2. Domicilio: Avenida Martín Fierro, sin número.

Teléfono: 915896608.

3. Localidad y código postal: 28040 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo Superior de Deportes.

b) Domicilio: Avenida Martín Fierro, sin número.

- c) Localidad: Madrid.
 d) Fecha: 26 de julio de 2005.
 e) Hora: A partir de las diez horas treinta minutos.
10. Otras informaciones. La Mesa de Contratación, el día 19 de julio de 2005, calificará la documentación presentada a los efectos indicados en la cláusula 7.2 del Pliego y se publicará en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes a efectos de subsanación.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.administracion.es
- Madrid, 28 de junio de 2005.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Juan José Álvarez González.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

37.063/05. Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso n.º CP-22/05, por el procedimiento abierto y de tramitación ordinaria, para contratar la redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección de las obras de construcción del nuevo edificio para Oficina Integral de la Seguridad Social en Torrent (Valencia).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Obras y Supervisión de Proyectos.
- c) Número de expediente: 32/CP-22/05.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico y de ejecución y dirección de las obras de construcción del nuevo edificio para Oficina Integral de la Seguridad Social en Torrent (Valencia), así como el estudio de seguridad y salud y el proyecto de instalaciones.
- c) Lugar de ejecución: En Torrent (Valencia), sobre una parcela en c/ Padre Feijoo y c/ Gabriela Mistral.
- d) Plazo de ejecución (meses): 4 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 970.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 19.400,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General del INSS y Dirección Provincial del INSS en Valencia.

b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6 (planta 3.ª, ala C), en Madrid y Calle Bailén, 46 en Valencia.

c) Localidad y código postal: Madrid - 28036 y Valencia - 46007.

d) Teléfono: 915.688.300 en Madrid y 963.176.007 en Valencia.

e) Telefax: 915.611.051 en Madrid y 963.176.094 en Valencia.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas, de las 10 a las 13 horas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 17:30 horas del día 1 de septiembre de 2005.

b) Documentación a presentar: La documentación se presentará en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General de la Dirección General del INSS.
2. Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6.
3. Localidad y código postal: Madrid - 28036.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del INSS.
- b) Domicilio: Calle Padre Damián, 4 y 6 (planta 5.ª, ala A).
- c) Localidad: Madrid - 28036.
- d) Fecha: 16 de septiembre de 2005.
- e) Hora: 10 horas.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

A Coruña, 22 de junio de 2005.—La Directora Provincial, María de Pilar López-Riboo Ansorena.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

35.680/05. Resolución de la Junta de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Trabajos destinados a la «Actualización, revisión y depuración de la base de datos referencial de los catálogos: Turistur, Revistur, Legistur, restringido, revistas, fuentes, carteles, folletos y general del Centro de Documentación Turística de España». Exp. 071/04.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Junta de Contratación del Departamento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Secretaría General de Turismo. Instituto de Estudios Turísticos.
- c) Número de expediente: 071/04.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Trabajos destinados a la «Actualización, revisión y depuración de la base de datos referencial de los catálogos: Turistur, Revistur, Legistur, restringido, revistas, fuentes, carteles, folletos y general del Centro de Documentación Turística de España».
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE. 64, de 16 de marzo 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 329.280,00 euros.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 26 de mayo de 2005.
- b) Contratista: Carmen López Carmona Pintado.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 306.230,40 euros.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Vicepresidente Primero de la Junta de Contratación, Leandro González Gallardo.

35.688/05. Resolución de la Junta de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la «Elevación y tabulación de los datos muestrales de la encuesta de gasto turístico, EGATUR». Exp. J05.002.04.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Junta de Contratación del Departamento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Secretaría General de Turismo. Instituto de Estudios Turísticos.
- c) Número de expediente: J05.002.04.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Elevación y tabulación de los datos muestrales de la encuesta de gasto turístico, EGATUR.